

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

APROBADO
Por Henry Orlando Garzón Vega fecha 21:04 , 09/05/2022

ESTADO No. **068**

Fecha: 10 MAY 2022

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
19001 22 05 000 2019 00032	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	Tutelas	SOLUCIONES LABORALES Y DE SERVICIOS S.A.S. - SOLASERVIS	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN	Auto estése a lo dispuesto por el superior y a lo decidido por la H. Corte Constitucional y archivo, reg aql	09/05/2022		
19001 31 05 001 2019 00289	CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ	Ordinario	BLANCA ESTHER PIZO CORDOBA	COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación Y consulta. Y ejecutoriado este proveído, corre traslado para presentar por escrito alegatos de conclusión. (FechaRealAuto 06 mayo 2022) Reg.RI.-	09/05/2022		
19001 31 05 001 2020 00114	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	Ordinario	JAIRO EMIRO - DORADO PEREZ	COLFONDOS S.A. - COLPENSIONES	Corre Traslado a las partes para presentar por escrito alegatos de conclusión. Reg.RI.-	09/05/2022		
19001 31 05 001 2020 00219	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	Ordinario	IVORIS IVETT - FONTALVO CAÑAS	PORVENIR S.A. - COLPENSIONES - COLFONDOS	Auto señala agencias en derecho Reg.RI.-	09/05/2022		
19001 31 05 001 2021 00016	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	ELDER EFREN - GOMEZ ALEGRIA - (Y)	UGPP	Sentencia confirmada Condena en costas y fija agencias en derecho. Reg.RI.-	09/05/2022		
19001 31 05 001 2021 00041	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	GICELA - CAICEDO BERMUDEZ	PORVENIR S.A. - COLPENSIONES - UGPP	Sentencia confirmada y adicionada, con costas, salvamento parcial voto MG Leonidas Rodriguez, reg aql	09/05/2022		

APROBADO

Por Henry Orlando Garzón Vega fecha 21:04 , 09/05/2022

ESTADO No. 068

Fecha: 10 MAY 2022

Página: 2

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
19001 3105002 2022 00107	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	Fueros Sindicales	EMPAQUES DEL CAUCA S.A.	JUAN CARLOS ALEGRIA Y ASOEMPAQUES	Auto admite recurso apelación Reg. aql	09/05/2022		
19001 3105003 2019 00185	CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ	Ordinario	EDGAR IVAN RAMOS TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Sentencia confirmada y adicionada, condena en costas y fija agencias derecho, reg aql	09/05/2022		
19001 3105003 2020 00191	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	Ordinario	LUIS GREGORIO CAMACHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación y consulta, reg aql	09/05/2022		
19001 3105003 2022 00023	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	Ordinario	JAIME RAMIRO MONTERROSA BLANCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto dirime conflicto de competencia y asigna conocimiento del proceso al Jzdo Pequeñas Causas Lab. Popayán. Reg.RI.-	09/05/2022		
19001 3105003 2022 00036	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	Ordinario	SIXTA TULIA LOPEZ DE DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto dirime conflicto de competencia y asigna conocimiento del proceso al Jzdo Pequeñas Causas Lab. Popayán. Reg.RI.-	09/05/2022		
19573 3105001 2020 00036	CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ	Ordinario	DERLIS MARIETH VIAFARA ORTEGA	EULEN COLOMBIA S.A.	Sentencia confirmada Sin costas. Reg.RI.-	09/05/2022		
19698 3112002 2021 00065	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	Ordinario	DUVAL DIAZ	SERVICIOS S.A.S.	Auto revocado y modificado. Sin costas. [EfectoSusp.]Reg.RI.-	09/05/2022		
19743 3189001 2019 00095	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	ADOLFO SANCHEZ CAMPO	LUIS GERMAN - CAMPO SANCHEZ	Sentencia confirmada Sin costas. Reg.RI.	09/05/2022		

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 LITERAL C, NUMERAL 2, DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN CONCORDANCIA CON EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA10 MAY 2022Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA CONFORME EL DECRETO 806 DE 2020, ARTÍCULO 9.



HENRY ORLANDO GARZÓN VEGA
Secretario